



1  
E

Se  
Vnase S. S. informarme del  
lugar en que se hallan los cuatro operarios de  
la Casa de Moneda, i a que cuerpo pertenece  
la partida que los apremio para mandarlos po-  
ner en libertad, segun lo dispuesto por S. E.  
en el decreto of. O. J. acompaña a su nota de hoy

Dios que a O. J. m. d. Lima Ab. 12/823.

Francisco Tenorio

Lima Abril 12  
823.



O. h. 71-60

El Director de Casa de Moneda  
S. Ministro de Estado haga la exposicion q. se expone en  
en el departam. de Hacienda y ena Suprema Orden.

Nidal